

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
(FORTAMUNDF)
EJERCICIO 2022**

En la localidad/colonia de Papantla del Municipio de **Papantla de Olarte, Ver.**, siendo las 11:00 hrs. del día 14 del mes de octubre del 2022. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número 2022301240042 y Descripción de la Obra **REHABILITACION DE PALACIO MUNICIPAL CONSISTENTE EN SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES INTERIORES Y EXTERIORES; UBICADO EN CALLE REFORMA ENTRE CALLES JUAN DE LA LUZ ENRIQUEZ Y 16 DE SEPTIEMBRE, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.** cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 04/0ctubre/2022 del presente año.

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número PRES-472-2022 de fecha 17 de febrero de 2022, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 20 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
(FORTAMUNDF)
EJERCICIO 2022**

C. Xanath Baldemara Morales
C. Leydy Bernabe Inis
C. Belen Antonio Guzmán
C. Salvador San Martin C.
C. Ivan David Alvarado Lopez

C. Gerson Thomas Rodriguez Sanchez
C. _____
C. _____
C. _____
C. _____

Elección y constitución del Comité de Contraloría Social. Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación - unánime la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

Presidente (a) **Teléfono** **Firma**
Nombre: Belén Antonio Guzmán 784-108-90.91 

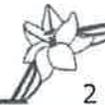
Suplente de Presidente (a) **Teléfono** **Firma**
Nombre: Xanath Baldemara Morales 7841050068 

Secretario (a) **Teléfono** **Firma**
Nombre: Salvador San Martin Cortes 782-120-38-58 

Suplente de Secretario (a) **Teléfono** **Firma**
Nombre: Leydy Bernabe Inis 784-120-89-91 

Vocal **Teléfono** **Firma**
Nombre: Gerson Thomas Rodriguez Sanchez 7841474601 

Suplente de Vocal **Teléfono** **Firma**
Nombre: Ivan David Alvarado Lopez 7841102579 



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
(FORTAMUNDF)
EJERCICIO 2022**

En uso de la voz, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

Número de Obra:	2022301240042
Descripción:	REHABILITACION DE PALACIO MUNICIPAL CONSISTENTE EN SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES INTERIORES Y EXTERIORES; UBICADO EN CALLE REFORMA ENTRE CALLES JUAN DE LA LUZ ENRIQUEZ Y 16 DE SEPTIEMBRE, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.
Localidad:	PAPANTLA DE OLARTE
Monto Autorizado:	\$ 2,600,000.00
Fuente de Financiamiento:	FORTAMUNDF 2022
Metas/Alcances de la Obra:	1 OBRA
Fecha Programada de Inicio:	04/OCTUBRE/2022
Fecha Programada de Terminación:	31/DICIEMBRE/2022

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social. Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y
- IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
(FORTAMUNDF)
EJERCICIO 2022**

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra **2022301240042** en la localidad de **REHABILITACION DE PALACIO MUNICIPAL CONSISTENTE EN SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES INTERIORES Y EXTERIORES; UBICADO EN CALLE REFORMA ENTRE CALLES JUAN DE LA LUZ ENRIQUEZ Y 16 DE SEPTIEMBRE, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.**, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

Cierre de la Asamblea. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las **12:40** horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Belén Antonio García

Presidente (a)

Xinath Baldenrama Morales

Suplente del Presidente (a)

Salvador San Martín Cortés

Secretario (a)

Leydy Bernabe Enes

Suplente del Secretario (a)

Carson Thomas Rodríguez Sánchez

Vocal (a)

Lucen David Alvarado Lopez

Suplente del Vocal (a)

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO Y/O ASESOR DEL CDM

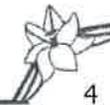


Arq. Carlos Gilberto González Constantino

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO



L.D.C. Ricardo Wall Reyes



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
(FORTAMUNDF)
EJERCICIO 2022**

LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA

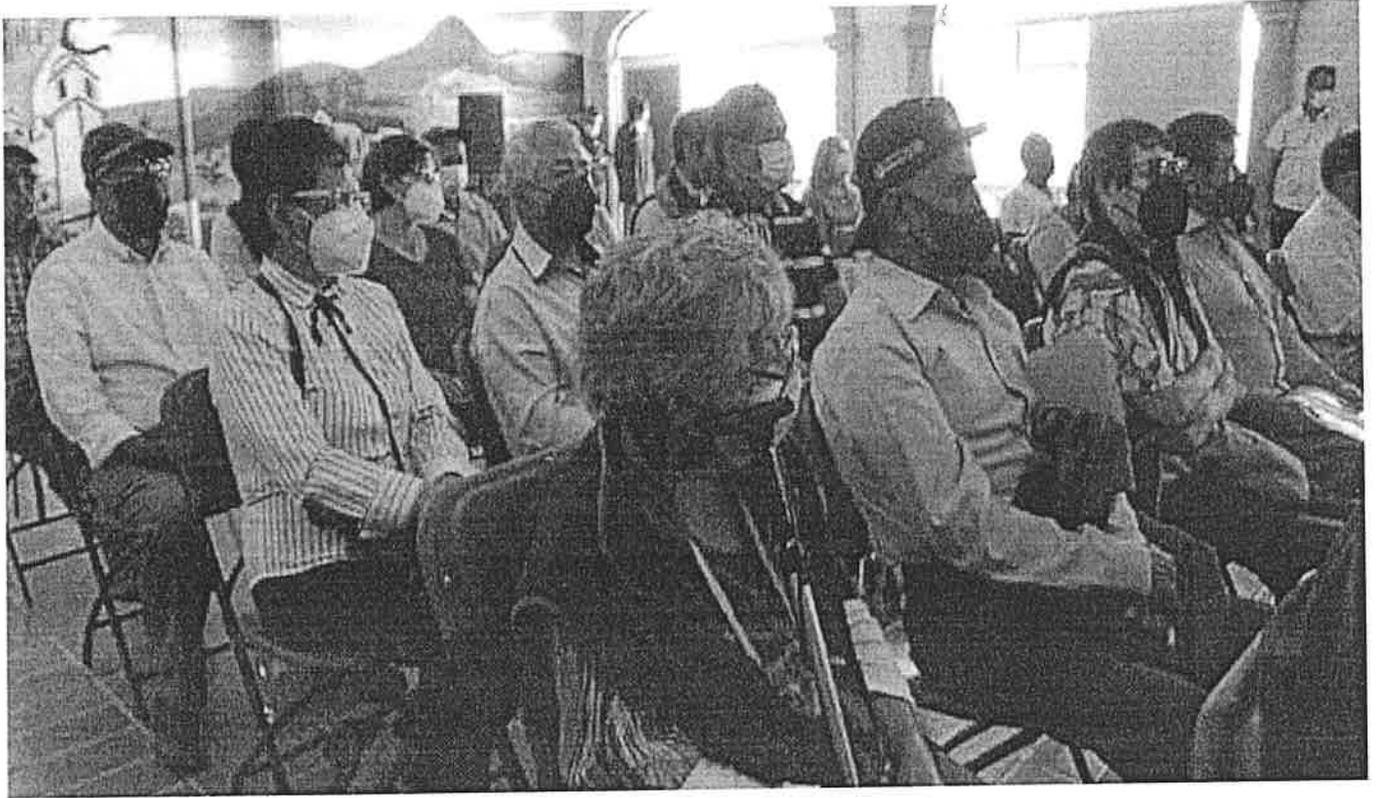
PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Lugar: PAPANTLA DE OLARTE Fecha: 14/ octubre/ 2022 Hora: 11:00hrs
 Número de obra 2022301240042 Descripción de la obra: REHABILITACION DE PALACIO MUNICIPAL
 CONSISTENTE EN SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES INTERIORES
 Y EXTERIORES; UBICADO EN CALLE REFORMA ENTRE CALLES JUAN DE LA LUZ ENRIQUEZ Y 16 DE
 SEPTIEMBRE, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Leonardo Israel Vazquez Aparicio	29 000 905 55 814	
2	Ximelhi Balcemancá M.	2913100213734	
3	Pilar d Aróstegui M	2920103338177	
4	Leydy Bernabe Inés	2981089767395	
5	Belen Antonio Guzman	2917091872549	
6	Genon Thomas Rodriguez Sanchez	2904041940828	
7	Nidia M. Teburcio Vazquez	2922106021321	
8	Salvador San Martín	2940104135794	
9	Ramon Fernando Gil O.	2900119156609	
10	Eduardo Hdez Espinosa Chera	2917065891848	
11	Ivan David Alvarado Lopez	29100123665757	
12	Rosa Isaura Lopez Juarez	2984070547549	
13	Olivia Castillo Cruz.	29840814011206	
14	Andrea Garcia Vázquez	2925120934380	
15	Jose Luis Perez G.	2901030092808	
16	Arelly Bramardi Garcia	2909137419329	
17	Irving Josué García Gino	2924123321908000922	
18	Emmanuel Kevin Basadre Salazar	2899074843459	
19	Christian Maya Torres	2921075409008	
20	Virginia Rojas Olarte	2923047081336	

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma





MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
ANTONIO
GUZMAN
BELEN

FECHA DE NACIMIENTO
19/07/1993

SEXO M

DOMICILIO
C RIVA PALACIO 104
BARR SANTA CRUZ 93400
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR ANGZBL93071915M500

CURP A0GB930719MMCNZL07 AÑO DE REGISTRO 2012 02

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2917

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029



INE




Antonio Guzman BeLEN

ESTADÍSTICA NACIONAL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

IDMEX1879953325<<2917091872549
9307193M2912316MEX<02<<08269<1
ANTONIO<GUZMAN<<BELEN<<<<<<<<<



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
BALDERRAMA
MORALES
XANATL

EDAD 27
 SEXO M

DOMICILIO
C FRANCISCO VILLA 101
COL TAJIN 93479
PAPANTLA, VER.

FOLIO 0430060108580 AÑO DE REGISTRO 2013
 CLAVE DE ELECTOR BLMRXN85061630M000
 CURP BAMX850616MVZLRN01
 ESTADO 30 MUNICIPIO 125
 LOCALIDAD 0001 SECCION 2913
 EMISIÓN 2013 VIGENCIA HASTA 2023



FIRMA



2913100213734

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE,
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACIA-
 DURAS O ENMIENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.

[Signature]
 EDMUNDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



[Signature]

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

1378

1378

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
SAN MARTIN
CORTES
SALVADOR

FECHA DE NACIMIENTO
18/09/1997

SEXO: H

DOMICILIO
-LOC DONATO MARQUEZ AZUARA S/N
LOC DONATO MARQUEZ AZUARA 00000
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR SNCRSL97091830H200

CURP SACS970918HVZNR07 AÑO DE REGISTRO 2015 00

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCION 2940

LOCALIDAD 0037 EMISION 2015 VIGENCIA 2025

INE



Salvador

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1356114924<<2940104135794
9709188H2512314MEX<00<<03811<2
SAN<MARTIN<CORTES<<SALVADOR<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
RODRIGUEZ
SANCHEZ
GERSON THOMAS

FECHA DE NACIMIENTO
15/11/1983
SEXO H

DOMICILIO
C. NUEVO LEON 202
COL. MIGUEL HIDALGO 93430
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR RDSNGR83111530H400

CURP RCG831115HVZDNR01 AÑO DE REGISTRO 2002 03

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCION 2904

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029



INE



[Signature]

SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1835257098<<2904041948828
8311151H2912316MEX<03<<00960<5
RODRIGUEZ<SANCHEZ<<GERSON<THOM

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ALVARADO
LOPEZ
IVAN DAVID

FECHA DE NACIMIENTO
06/05/2001

SEXO H

DOMICILIO
C NETZAHUALCOYOTL S/N
COL ANAHUAC 93419
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR ALLP1V01050630H100

CURP AAL1010506HVZLPVA1 AÑO DE REGISTRO 2019 00

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2900

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029



INE

EDUARDO ANIBAL GILBA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1895969126<<2900123665757
0105064H2912316MEX<00<<10581<0
ALVARADO<LOPEZ<<IVAN<DAVID<<<<



EJERCICIO 2022

CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

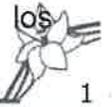
CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle _____ entre las calles _____ de la Colonia Centro de la (localidad o congregación) Papantla, municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 14 de octubre del 2022, en la Salón Presidentes a las 11:00 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2022301240042** relacionada con la **REHABILITACION DE PALACIO MUNICIPAL CONSISTENTE EN SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES INTERIORES Y EXTERIORES; UBICADO EN CALLE REFORMA ENTRE CALLES JUAN DE LA LUZ ENRIQUEZ Y 16 DE SEPTIEMBRE, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.** bajo las siguientes:

BASES:

PRIMERA. Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.

SEGUNDA. Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:



EJERCICIO 2022

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguineidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

TERCERA. La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

CUARTA. El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

QUINTA. A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784-84-29000 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

SEXTA. Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atentamente
Papantla, Ver; a 04 del mes de octubre de 2022

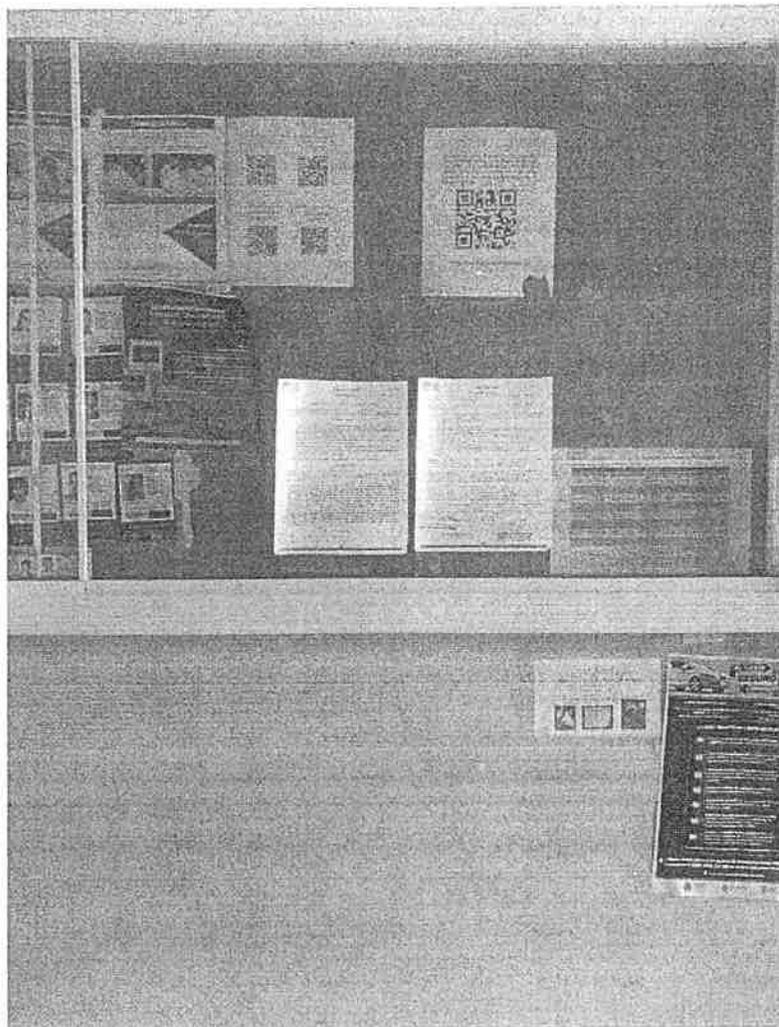


Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Lic. Gonzalo Flores Castellanos
Secretario del Ayuntamiento





Anexo 7

Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

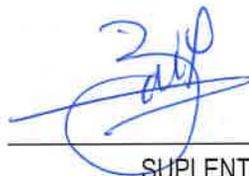
C. Belen Antonio Guzman
PUESTO: PRESIDENTE

C. Xanati Bakervama Morales
PUESTO: SUPLENTE
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240042**, con efectos a partir del día 14/oct/2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACION DE PALACIO MUNICIPAL CONSISTENTE EN SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES INTERIORES Y EXTERIORES; UBICADO EN CALLE REFORMA ENTRE CALLES JUAN DE LA LUZ ENRIQUEZ Y 16 DE SEPTIEMBRE, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorifica y sin ningún tipo de remuneración.



PRESIDENTE

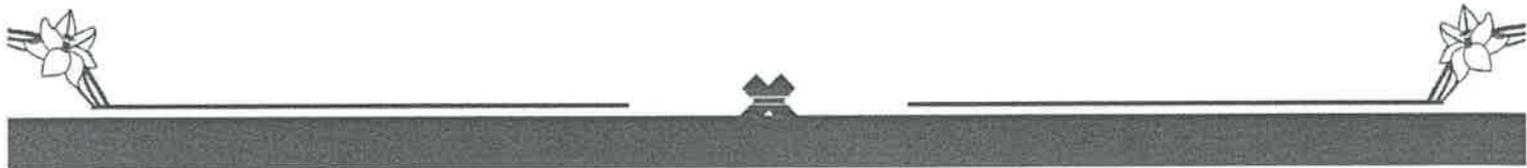


SUPLENTE

Papantla, Ver; a 14 de octubre de 2022.



Lic. Eric Dominguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

**Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Salvador San Martín Cortés

PUESTO: SECRETARIO

C. Ledy Berche Izquierdo

PUESTO: SUPLENTE

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240042**, con efectos a partir del día 14/oct/2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACION DE PALACIO MUNICIPAL CONSISTENTE EN SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES INTERIORES Y EXTERIORES; UBICADO EN CALLE REFORMA ENTRE CALLES JUAN DE LA LUZ ENRIQUEZ Y 16 DE SEPTIEMBRE, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorifica y sin ningún tipo de remuneración.



SECRETARIO



SUPLENTE

Papantla, Ver; a 14 de octubre de 2022



Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

**Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Gerson Thomas Rodríguez Sánchez
PUESTO: VOCAL

C. Juan David Alvarado Lopez
PUESTO: SUPLENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240042** con efectos a partir del día 14/oct/2022, hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACION DE PALACIO MUNICIPAL CONSISTENTE EN SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES INTERIORES Y EXTERIORES; UBICADO EN CALLE REFORMA ENTRE CALLES JUAN DE LA LUZ ENRIQUEZ Y 16 DE SEPTIEMBRE, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.



VOCAL



SUPLENTE

Papantla, Ver; a 14 de octubre de 2022.


Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 8. Cédula de control y vigilancia de obra. Etapa 1. Informativa.

ANEXO 8
 FORMATO DE CEDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA
 PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL

ETAPA 1. INFORMATIVA

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

Municipio: PAPANTLA	Programa:	Fondo: FISM DF 2022
Número de la obra: 2022301240042	Localidad: PAPANTLA	Fecha programada de inicio: 11-NOV-2022
Descripción de la obra: Rehabilitación de Palacio Municipal consistente en suministro y Aplicación de pintura sintética en Muros y Plafones interiores y exteriores		Fecha programada de terminación: 31-DIC-2022
Ubicación de la obra: 20.446716° - 97.326448°		Cantidad de beneficiarios:
Costo Total: \$ 2,580,500.00	¿Se solicitó aportación a los vecinos? SI NO	En caso afirmativo, indique la aportación solicitada en efectivo, materiales o mano de obra. \$
Modalidad de ejecución:		
¿La obra requiere factibilidad o validación?	SI NO	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación.
¿La obra es por etapas?	SI NO	En caso afirmativo, indique el número de etapas:
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:		
Dibuje los croquis o detalles constructivos convenientes para que los integrantes del Comité de Contraloría Social conozcan el objeto de las actividades de vigilancia:		
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento: Arg. Francisco Olmedo Perez.		
Lugar y fecha de entrega de la información:		

Belen Antonio Gomez
 Nombre y firma del Presidente y/o Integrante del CCS que recibe la información

[Firma]
 Nombre, cargo y firma de servidor público que proporcionó la información
PAPANTLA GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2025
Dirección de Obras Públicas
 TRANSFORMANDO A PAPANTLA JUNTOS

